



JOSÉ ARTIGAS  
UNIÓN DE LOS PUEBLOS LIBRES  
BICENTENARIO.UY

Paysandú y Av. del Libertador Brig. Gral. Lavalleja  
C.P. 11.100  
Tel.: (598) 2900 0231 al 33  
www.miem.gub.uy  
Montevideo - Uruguay

SECRETARÍA DE ESTADO

SÍRVASE CITAR

603/15

## MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

Montevideo, 09 JUN 2015

**VISTO:** que se encuentra vacante el cargo de Jefe de Política Económica, Escalafón "Q", de la Unidad Ejecutora 001, Dirección General de Secretaría, del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería".-----

**ATENTO:** a lo previsto en el inciso 4º del artículo 60 de la Constitución de la República y lo dispuesto en el artículo 166 de la Ley Nro. 17.930 de 13 de diciembre de 2005.-----

### -----EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA-----

### -----RESUELVE:-----

**1º.-** Desígnese Jefe de Política Económica, Escalafón "Q", Unidad Ejecutora 001, Dirección General de Secretaría, del Inciso 08 "Ministerio de Industria, Energía y Minería" al Sr. José Hugo Fernández Donángelo, Cédula de Identidad: 1.239.575-2, Credencial Cívica DCB 9692.-----

**2º.-** Comuníquese, etc.-----

As. 119

Dr. TABARÉ VÁZQUEZ  
Presidente de la República  
Periodo 2015 - 2020

